



Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo

Chíncha - Ica

"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

CARGO

Pueblo Nuevo, 30 de abril de 2019.

CARTA N° 031-2019-LTYAIP/MDPN

José Luis Atúncar Munayco
Calle 28 de Julio N° 245 – Oficina 4 – Chíncha Alta.

Presente.-

Referencia: Expediente N° 003136-2019 (26/04/2019)

Solicita copia fedateada de la Ordenanza Municipal N° 009-2015-MDPN.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted expresándole mi saludo cordial en mi calidad de Responsable de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Municipalidad, a fin de dar respuesta a su pedido según se detalla en la referencia.

1. Que, se tiene la Ordenanza Municipal N° 009-A-MDPN/2015 de fecha 02 de abril de 2019 en la cantidad de 43 folios, debiendo realizar el pago correspondiente por la suma de S/. 4.30 en la Oficina de Caja de la Municipalidad, para su posterior entrega.

Sin otro particular, me despido de usted

Atentamente.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO - CHINCHA

Wilmer Alexis Canelo Gonzáles
RESPONSABLE DE LA LEY N° 27806 - LEY DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA

Recibi
6-05-2019
Atunij
21830231

FORMULARIO DE ENVIO

SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACION MUNICIPAL
SISTEMA DE TRAMITE DOCUMENTARIO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
PUEBLO NUEVO

EXPEDIENTE NRO.

03136 - 2019

Nº 003136

Juntos
por un mejor distrito

RECURRENTE

A Túncas Munayo José Luis

PROCEDIMIENTO DEL TRAMITE - ASUNTO

Copia Certificado de Ordenanza Municipal N° 009 - 2015 - MDPN

FECHA	PARA	ASUNTO	FIRMA
29 ABR 2019	Alcalde/a		

>>> CLAVES DE ATENCIÓN <<<

- | | | | |
|----------------------|----------------------------|----------------------|---------------------------|
| 01. Aprobación | 05. Para conversar | 09. Información | 13. Preparar contestación |
| 02. Atención | 06. Acompañar antecedentes | 10. Calificar | 14. Proyectar resolución |
| 03. Por conocimiento | 07. Según solicitado | 11. Archivar | 15. Ver Observaciones |
| 04. Opinión | 08. Tomar notas y devolver | 12. Acción Inmediata | 16. Otros |

SUMILLA: Solicito se otorgue copia certificada de la ORDENANZA MUNICIPAL N° 009-2015-MDPN.

**SEÑORA ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO**

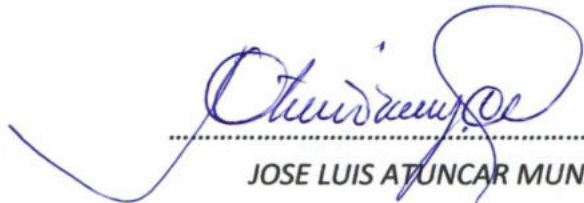
José Luis ATUNCAR MUNAYCO, identificado con DNI N° 21830231, con domicilio en Calle 28 de julio N° 245 Oficina 4.- Chincha Alta, ante Ud. con el debido respeto me presento y digo:

Qué, al amparo de la Ley N° 27806 y su reglamento, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de la Ley de Procedimientos Administrativo General, acudo a su honorable Despacho, solicitando, disponga a quien corresponda se me otorgue una copia certificada e la ORDENANZA MUNICIPAL N° 009-2,015-MDPN, cuyo costo deberá de notificarme a fin de hacer el pago correspondiente que el caso amerite.

POR TANTO:

Suplico a Ud. Señora Alcaldesa, disponer lo conveniente a fin de que se me otorgue copia de la mencionada Ordenanza.

Pueblo Nuevo, 26 de Abril del 2,019


.....
JOSE LUIS ATUNCAR MUNAYCO

DNI N° 21830231

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO
UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO

Expediente N°: 03136-2019, Folio N°: 01

Fecha: 26 ABR 2019 Hora: 11.43


FIRMA

La recepción del presente documento no indica necesariamente conformidad de su contenido ni dá fe sobre su veracidad